



Gobierno de Chile

## Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

|   |                                  |  |             |
|---|----------------------------------|--|-------------|
| Mes   | Marzo                            |  |             |
| Año:  | 2025                             |  |             |
| <b>Datos Personales</b>                     |                                  |  |             |
| Nombre y Apellidos                          | GUSTAVO ANDRÉS ESCALANTE ARAVENA |  |             |
| Monto Honorario Bruto Mensual               | \$ 2.700.000                     | Monto Honorario Líquido Mensual          | \$2.308.500 |
| Fecha Inicio Asesoría                       | 02-01-2025                       | Fecha Terminó Asesoría                   | 31-12-2025  |
| N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)       | 275                              | Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.) | 24/01/2025  |
| Agente Público                              | si                               |  |             |
| Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción |                                  |  |             |

- Supervisar, fiscalizar y coordinar la correcta ejecución de los proyectos en los cuales SERVIU actúe como Entidad Patrocinante o Prestador de Servicios de Asistencia Técnica, jurídica y social, definiendo las principales necesidades del proyecto, avances en la gestión, producto, servicios y, programación física y financiera.
- Gestionar el desarrollo y aplicación de todas aquellas materias que se asocian a la Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas, y en su reglamento, establecido por el DS N° 250 de 2004, para la contratación de apoyo profesional de personas naturales o jurídicas contratadas con cargo a los recursos de asistencia técnica, del SERVIU Entidad Patrocinante Reconstrucción.
- Desarrollar e implementar un mecanismo que permita controlar y verificar el avance en el desarrollo de los servicios de asistencia técnica y la asesoría a la fiscalización técnica de obras, de los proyectos donde SERVIU asuma directamente las tareas de asistencia técnica, así como el oportuno y correcto desembolso de los recursos correspondientes.
- Dar cumplimiento a la normativa de los Programas Habitacionales, y en particular, aquellas materias asociadas al Programa de Asistencia Técnica de las resoluciones que lo norman.
- Supervisar el cumplimiento y aplicación de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Normativas, Decretos, Resoluciones, Manual de Inspección Técnica de Obra y demás normas que tengan implicancia en los proyectos de los programas habitacionales y urbanos.
- Coordinar la gestión y funciones del equipo, con el fin de cumplir sus objetivos.
- Velar permanentemente por el cumplimiento de los planes y de la aplicación de las normas dentro del ámbito de sus atribuciones.



Actividades Realizadas

- Reunión por aplicación Teams con SECPLA Viña del Mar, para coordinar acciones tendientes a Reconstrucción 2F, proyecto UHP.
- Visita terreno instalación primer módulo UHP en el Olivar.
- Organización y dirección de Reunión de inducción al proceso de ingreso DOM, donde se invita a todas las ATs y actores involucrados, con el objetivo de mejorar los ingresos de expedientes a DOM de parte de las ATs, responder dudas y así agilizar el proceso de obtención de Permisos de Obra. Participa Municipio de Viña Del Mar, Desarrollo Urbano de SEREMI MINVU y 50 ATs que participan en proceso de Reconstrucción.
- Reuniones con Entidades Patrocinantes y Asistencia Técnica asociadas a los distintos sectores identificados, mediante reuniones presenciales y actividades de inducción.
- Atención presencial familias damnificadas por Mega incendio, para entregar información sobre caos particulares.
- Reunión con distintos Departamentos de SERVIU, para lograr agilizar los procesos de Calificación de proyectos de Reconstrucción.
- Visita terreno primer "cuatripareo" vivienda de Reconstrucción El Olivar, de la EP Inhotep. Inspección en terreno.
- Visita a terreno proyecto piloto "cuatripareo" EP Social Arquitectura.
- Reuniones semanales coordinación con EPs para solucionar nudos críticos, controlar avance de proyectos y programación de iniciativas.
- Seguimiento proyectos de Reconstrucción, en su tramitación permiso DOM y Calificación SERVIU.
- Reunión DOM Quilpué, para hacer seguimiento y coordinar acciones de ingresos de PON Reconstrucción.
- Visitas a terreno en los distintos sectores afectados por incendio 2F, donde se efectúa operativo de vinculación con ATs, a las nuevas familias habilitadas de recibir subsidio de vivienda gracias a la modificación Res 332.

Observaciones

Sin observaciones

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre

Nerina Paz López

Cargo

DIRECTORA (S) SERVIU VALPARAISO



Firma

Firma Honorario

Lugar

VALPARAISO

Fecha

17 de Marzo de 2025

